



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

EMD.N.T.A.

DEPENDENCIA... DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
... E HISTORIA,
... OFICIA. FORM. DE HOJAS DE STAVS.
SECCION... COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA... TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO...
EXPEDIENTE... 112/10554

AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO

ASUNTO:-COPIA CERTIFICADA:

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el escudo nacional que dice: PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO D.F.-ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-Al margen superior derecho un cuadro de referencias que dice: DEPENDENCIA LECCION DE HONOR MEXICANA.-COMISION DE ESTUDIOS PRO VET. DE LA REV.-SECCION PRIMERA.-MESA TERCERA.-NUMERO DEL OFICIO 2966.-EXPEDIENTE E/112/10554.-Arriba y al centro dice: ASUNTO: Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. OCTAVIANO TAPIA.-México, D.F., a 26 de julio de 1950.-Al C. General de División.-SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-Presente.-TEXTO: Tengo la honra de informar a usted, que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. OCTAVIANO TAPIA, fechada el 20 de junio de 1949, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes, Ingresó a la Revolución el 5 de octubre de 1911, como Soldado en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las órdenes del C. Gral. de Div. GENOVEVO DE LA O., donde prestó sus servicios hasta el 10 de abril de 1918, en que causó baja del activo, habiendo llegado a ostentar el empleo de Coronel de Caballería.-Concurrió a 31 acciones de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de México y Morelos, durante los años de 1913-1914.-Comprueba lo anterior con certificados expedidos a su favor por los CC. Gral. de Div. Ret. GENOVEVO DE LA O, Ex-Grales de Brigada ZEPERINO ORTEGA MENDOZA y Brigadier FRANCISCO ALARCON SANCHEZ, Veteranos de la Revolución oficialmente reconocidos por esta Secretaría, anexos al incidente respectivo.-Reúne los requisitos previos en el Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente, OPINION: Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. OCTAVIANO TAPIA y se le concede la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.-RESPETUOSAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-EL GRAL. DE BRIG. J. DE AMON. Y ORG.-JUAN BARRAGAN RODRIGUEZ.- (340737).-Rúbrica.-APROBADO: EL GRAL. DE DIV. SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-AUREO L. CALLES PARDO.- (213227).-Rúbrica.-Al calce dice: C.c.p. El C. OCTAVIANO TAPIA, para su conocimiento y satisfacción.-Domicilio Conocido: Axochiapa Quebrantadero, Mor.-.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

CERTIFICACION AL REVERSO.....

ROBERTO MONTES DE OCA RAMIREZ, Teniente Oficinista del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Comisión Pro Veteranos de la Revolución, dependiente de la Oficina Formadora de Hojas de Servicios de la que es Titular el C. General Prigueras JOSE MARA BORNIO.

CERTIFICA: Que la copia que antecede, esta fielmente sacada de la original la cual obra a folio 23 en el expediente del interesado, el cual existe en el Archivo de Veteranos de esta Secretaría.

México, D.F., a 16 de febrero de 1974.



[Handwritten signature]
(1478920).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR COMANDO EN JEFE
OFICINA FORMADORA HOJAS SERVS.
PRO-VET. DE LA REV.

[Handwritten signature]
MOP-143